

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



SOMBRERETE, ZAC. A

11 DE AGOSTO

DEL 2021

INICIO DE LICENCIA

ASUNTO:

SE OTORGA [REDACTED] PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES
CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 10° G.L.

MA. GRICELDA PUENTE REYES

PURG 820121 11G

CALLE FELIPE ANGELES NO. 75,

ALVARO OBREGON,

SOMBRERETE, ZAC.

C.P. 99100

OFICIO No.:

AL/01/2021

LICENCIA:

42-005

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13 Y 14 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

CON EL GIRO DE: 2030 TIENDA DE ABARROTES

EN EL DOMICILIO DE: CALLE FELIPE ANGELES #75, ALVARO OBREGON,
SOMBRERETE, ZAC.

CON HORARIO DE: LUNES A SABADO DE 12:00 A 22:00 HORAS Y DOMINGOS DE 11:00 A
20:00 HORAS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ
APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
EL TESORERO MUNICIPAL

DIRECCION DE
FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRERETE, ZAC.

L.C.P. ARACELY CUEVAS MADRID